NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

#### **XILENO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 09/03/2022

8.0 08/01/2019 800001005797 Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

# SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

Nombre del producto : XILENO

Código del producto : Q5891, Q9151, Q9156, Q9306, T1404

Sinónimos : Reaction Mass of Ethylbenzene and Xylenes (REACH)

No. CAS : 1330-20-7

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Compañía : Shell Chemical LP

PO Box 576

HOUSTON TX 77001

USA

Solicitud de FDS : +52 (55) 3223 9057

Solicitud del cliente

Teléfono de emergencia

Chemtrec Domestic (24 hr) : SETIQ ANIQ 01 800 002 1400 (Rep. Mexicana), +52 (55)

5559 1588 (local e internacional)

Chemtrec (24 hr) Internacio-

nal

: CHEMTREC +1 (703) 527-3887 (Internacional)

# Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Uso recomendado : Disolvente, Materia prima utilizada en la industria química.

Restricciones de uso : No se debe usar este producto en otras aplicaciones que no

sean las ya mencionadas, sin consultar primeramente con el

suministrador.

# SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación SGA

Líquidos inflamables : Categoría 3

Toxicidad aguda (Oral) : Categoría 5

Peligro por aspiración : Categoría 1

Toxicidad aguda (Cutáneo) : Categoría 4

Irritación cutáneas : Categoría 2

Irritación ocular : Categoría 2A

Toxicidad aguda (Inhalación) : Categoría 4

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

#### **XILENO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 09/03/2022

8.0 08/01/2019 800001005797 Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

Toxicidad específica en determinados órganos - expo-

sición única

Categoría 3 (Sistema respiratorio)

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas (Inhala-

ción)

Categoría 2 (Sistema auditivo.)

Peligro a corto plazo (agudo) : para el medio ambiente

para el medic

acuático

Categoría 2

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente

acuático

Categoría 3

## Elementos de etiquetado GHS

Pictogramas de peligro







Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : PELIGROS FISICOS:

H226 Líquidos y vapores inflamables. PELIGROS PARA LA SALUD:

H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en

las vías respiratorias.

H312 Nocivo en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones

prolongadas o repetidas.

PELIGROS MEDIOAMBIENTALES:

H401 Tóxico para los organismos acuáticos.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos noci-

vos duraderos.

Consejos de prudencia : Prevención:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de igni-

ción. No fumar.

P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del

equipo receptor.

P241 Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de ilumina-

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

#### **XILENO**

Versión 8.0 Fecha de revisión:

08/01/2019

Número SDS: 800001005797

Fecha de impresión: 09/03/2022

Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

ción/ antideflagrante.

P242 No utilizar herramientas que produzcan chispas.

P243 Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

P260 No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien venti-

P280 Llevar guantes/ gafas/ máscara de protección.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

#### Intervención:

P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar un medio de extinción apropiado para apagarlo.

P301+ P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Comuníquese inmediatamente con un CENTRO DE INTOXICACIONES o con un médico.

P331 NO provocar el vómito.

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P332 + P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico

P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS

OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

#### Almacenamiento:

P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

P405 Guardar bajo llave.

#### Eliminación:

P501 Desechar el contenido y el recipiente en un depósito para basura o de reciclaje adecuado de acuerdo con las reglamentaciones locales y nacionales.

## Otros peligros que no dan lugar a la clasificación

Puede formarse una mezcla vapor-aire inflamable/explosiva.

Este material es un acumulador de estática.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

#### **XILENO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 09/03/2022

8.0 08/01/2019 800001005797 Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

Incluso con conexión y puesta a tierra adecuadas, este material aún puede acumular una carga electrostática.

Si se acumula una cantidad de carga suficiente, puede producirse descarga electrostática e ignición de mezclas aire-vapor inflamables.

La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

## SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / Mezcla : Sustancia

# Componentes peligrosos

Nombre químico	Sinónimos	No. CAS	Concentración (% w/w)
Xileno	Xylene	1330-20-7	> 80
Etilbenceno	ethylbenzene	100-41-4	< 20

# **SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**

Recomendaciones generales : ACTUAR CON RAPIDEZ.

Mantener calmada a la víctima. Obtener tratamiento médico

de inmediato.

Si es inhalado : Llame al número de emergencias local o de la instalación.

Saque al aire fresco. No intente rescatar a la víctima a menos que lleve una protección respiratoria adecuada. Si la víctima sufre dificultad respiratoria o dolor de pecho, está mareada, inconsciente, o vomita, administre oxígeno al 100 % con una mascarilla o practique la RCP según sea necesario y trans-

pórtela al centro médico más cercano.

En caso de contacto con la

piel

Quitar la indumentaria contaminada. Lavar inmediatamente la piel con cantidades abundantes de agua durante al menos 15 minutos, siguiendo con lavado con agua y jabón si está disponible. Si ocurren enrojecimiento, hinchazón, dolor y/o am-

pollas, transportar al centro médico más próximo para recibir

más tratamiento.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar inmediatamente los ojos con abundante agua. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir

aclarando.

Trasladar al centro de salud más cercano para tratamiento

suplementario.

Por ingestión : Llame al número de emergencias local o de la instalación.

Si se traga, no inducir vómito: transportar al centro médico más próximo para recibir tratamiento adicional. Si ocurre vómito espontáneamente, mantenga la cabeza por debajo del

nivel de las caderas para prevenir la aspiración.

Si después de 6 horas aparecen alguno de los siguientes signos y síntomas, acuda al centro médico más cercano: más de 38.3°C de fiebre, respiración deficiente, congestión de

pecho, tos o silbidos continuos.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

#### XILENO

Versión 8.0

Fecha de revisión:

Número SDS: 08/01/2019 800001005797 Fecha de impresión: 09/03/2022

Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los signos y síntomas de irritación respiratoria pueden incluir una sensación de ardor pasajera de la nariz y la garganta, tos, y/o dificultad respiratoria.

Los signos y síntomas de irritación de la piel pueden incluir una sensación de ardor, enrojecimiento, inflamación, y/o am-

Los signos y síntomas de irritación ocular pueden incluir una sensación de ardor, enrojecimiento, inflamación, y/o visión

La ingestión puede provocar náuseas, vómitos y/o diarrea. Si el material penetra en los pulmones, los signos y síntomas pueden incluir tos, ahogo, sibilancias, dificultad para respirar, congestión pectoral, falta de aliento, y/o fiebre.

La aparición de sintomas respiratorios puede retrasarse durante varias horas trás la exposición.

Si después de 6 horas aparecen alguno de los siguientes signos y síntomas, acuda al centro médico más cercano: más de 38.3°C de fiebre, respiración deficiente, congestión de pecho, tos o silbidos continuos.

La respiración de altas concentraciones de vapor puede provocar depresión del sistema nervioso central (SNC), lo que es causa de vértigo, mareos, dolor de cabeza, náuseas y pérdida de coordinación. La inhalación continua puede provocar inconsciencia y muerte.

Los efectos sobre el sistema auditívo pueden incluir una pérdida auditiva temporal y/o zumbido en los oidos.

Protección de los socorristas

Cuando se administren primeros auxilios, asegúrese de utilizar los equipos de protección personal apropiados de acuerdo al incidente, la lesión y los alrededores.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Atención médica inmediata, tratamiento especial

Recurra al médico o al centro de control de tóxicos para asesoramiento.

Posibilidad de neumonitis por químicos.

Riesgo potencial de sensibilización cardíaca, especialmente en situaciones de abuso. La hipoxia ú otros agentes inotrópicos negativos pueden aumentar estos efectos. Consídérese:

terapia con oxígeno.

Dar tratamiento sintomático.

#### SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropia- :

dos

Espuma, agua pulverizada o en forma de neblina. Puede usarse polvo químico seco, dióxido de carbono, arena o tierra

solamente para incendios pequeños.

Medios de extinción no apro- : piados

No se debe echar agua a chorro.

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Despejar el área de incendio de todo el personal que no sea

de emergencia.

Los productos de combustión peligrosos pueden contener:

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

#### **XILENO**

Versión 8.0 Fecha de revisión:

08/01/2019

Número SDS: 800001005797

Fecha de impresión: 09/03/2022

Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

Una mezcla compleja de partículas sólidas (en suspensión) y

líquidas, y gases (humo). Monóxido de carbono.

Compuestos orgánicos e inorgánicos no identificados.

Incluso a temperaturas inferiores al punto de inflamación pue-

den existir vapores inflamables.

El vapor del producto es más pesado que el aire, y se propagan por el suelo, siendo posible la ignición a distancia de

donde se originaron.

Flotará, puede arder de nuevo sobre la superficie del agua.

Métodos específicos de ex-

tinción

Procedimiento estándar para fuegos químicos.

Otros datos : Mantener los depósitos próximos fríos rociándolos con agua.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios Se debe usar un equipo de protección adecuado incluidos guantes resistentes a químicos; se recomienda el uso de un traje resistente a químicos si se espera tener contacto prolongado con el producto derramado. Se debe usar un equipo de respiración autónomo en caso de acercarse al fuego en un espacio confinado. Se debe escoger la vestimenta del bombero aprobada según las normas (p. ej. Europa: EN469).

# SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia Respetar toda la legislación local e internacional en vigor. Notificar a las autoridades si se produce, o es probable que se produzca, cualquier exposición al público en general o al medio ambiente.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria.

Aislar el área peligrosa y negar la entrada a personal innece-

sario o no protegido. No inhale humos ni vapor. No manipule equipos eléctricos.

Precauciones relativas al medio ambiente

Aislar las fugas, de ser posible, sin riesgos personales. Eliminar todas las posibles fuentes de ignición del área circundante. Contener los líquidos adecuadamente para evitar la contaminación medioambiental. Impedir que se extienda o entre en desagües, acequias o ríos usando arena, tierra, u otras barreras apropiadas. Intentar dispersar el vapor o dirigir su flujo hacia un lugar seguro usando, por ejemplo, nebulizadores. Tomar medidas preventivas contra las descargas electrostáticas. Asegurar la continuidad eléctrica mediante unión y conexión a masa (puesta a tierra) de todo el equipo.

Comprobar las mediciones en el área con un indicador de gas

combustible.

Métodos y material de contención y de limpieza

Para derrames pequeños de líquido (< 1 bidón), transferir por medios mecánicos a un envase sellable y etiquetado para la

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

## XILENO

Versión 8.0

Fecha de revisión:

Número SDS: 08/01/2019 800001005797 Fecha de impresión: 09/03/2022

Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

recuperación del producto o su eliminación segura. Dejar que los residuos se evaporen o absorban a un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra contaminada y eliminar de forma segura.

Para derrames grandes de líquido (> 1 bidón), transferir por medios mecánicos tales como un camión tanque con sistema de vacío a un depósito de salvamento para recuperación o eliminación segura. No eliminar los residuos con descarga de agua. Retener como residuos contaminados. Dejar que los residuos se evaporen o absorban en un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra contaminada y eliminar de forma segura.

Ventilar ampliamente la zona contaminada.

Si se contamina algún lugar, eventualmente habría que recurrir a un especialista para solucionar el problema.

Consejos adicionales

: En el Capítulo 8 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la selección de los equipos de protección personal.

En el Capítulo 13 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la disposición de material derramado.

# SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Medidas de orden técnico

Evitar la respiración del material o el contacto con el mismo. Usar solamente en áreas bien ventiladas. Lavarse bien después del manejo. Véase el Capítulo 8 de esta Ficha de Seguridad de Material para consejo sobre la selección de equipo de protección personal.

Usar la información en esta ficha como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de determinar los controles apropiados para el manejo, almacenamiento y eliminación seguros de este material. Asegurarse que se cumplen todas las normativas locales respecto a manejo y almacenamiento.

Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro

Evitar la inhalación de vapor y/o nebulizaciones. Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria. Extinguir llamas. No fumar. Eliminar fuentes de ignición. Evitar

chispas.

Use una ventilación local por aspiración si existe riesgo de inhalación de vapores, neblinas o aerosoles.

Los depósitos de almacenamiento a granel deben circundarse con un cubeto (muro de contención).

No coma ni beba nada cuando lo use.

El vapor del producto es más pesado que el aire, y se propagan por el suelo, siendo posible la ignición a distancia de donde se originaron.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

#### **XILENO**

Versión 8.0

Fecha de revisión:

Número SDS: 08/01/2019 800001005797 Fecha de impresión: 09/03/2022

Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

Evitación de contacto

Agentes oxidantes fuertes

Trasvase de Producto

Incluso con conexión y puesta a tierra adecuadas, este material aún puede acumular una carga electrostática. Si se acumula una cantidad de carga suficiente, puede producirse descarga electrostática e ignición de mezclas aire-vapor inflamables. Tenga precaución al realizar operaciones de manipulación que puedan originar peligros adicionales a causa de la acumulación de cargas estáticas. Las mismas pueden incluir, pero sin limitarse a, bombeo (especialmente flujos turbulentos), mezcla, filtrado, carga a chorro, limpieza y llenado de tanques y contenedores, muestreo, transbordo, medición, operaciones de camiones de aspiración, y movimientos mecánicos. Dichas actividades pueden resultar en descarga estática, por ej., la formación de chispas. Restrinja la velocidad en la tubería durante el bombeo a fin de evitar la generación que descarga electrostática (≤ 1 m/s hasta que el llenadero esté sumergido al doble de su diámetro, luego ≤ 7 m/s). Evite la carga a chorro. NO use aire comprimido para operaciones de llenado, descarga o manipulación.

Consulte la guía orientativa en la sección Manipulación.

Medidas de higiene

Lavar las manos antes de comer, beber, fumar y utilizar el lavabo.

Lavar la ropa contaminada antes de reutilizarla.

no ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asis-

tencia médica.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad

Consulte la sección 15 para información adicional sobre legislación específica acerca del envasado y almacenamiento de

este producto.

Más información acerca de la : estabilidad durante el almacenamiento

Temperatura de almacenamiento:

Temperatura ambiente.

Los depósitos de almacenamiento a granel deben circundarse con un cubeto (muro de contención).

Aleje los depósitos del calor y de otras fuentes de ignición. La limpieza, inspección y mantenimiento de tanques de almacenamiento es una operación muy especializada que requiere la implantación de procedimientos y precauciones estrictos. Debe almacenarse en un área bien ventilada, rodeada de un dique (terraplenada), alejado de la luz del sol, fuentes de ignición y otras fuentes de calor.

Mantener alejado de aerosoles, materiales inflamables, agentes oxidantes, corrosivos y de productos nocivos o tóxicos para el ser humano o para el medio ambiente.

Durante el bombeo se genera carga electrostática. La descarga electrostática puede provocar incendio. Para reducir el peligro, cerciórese de que haya continuidad eléctrica mediante la conexión a tierra (puesta a tierra) de todos los equipos.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

## **XILENO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 09/03/2022

8.0 08/01/2019 800001005797 Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

Los vapores presentes en el espacio de cabeza del contenedor de almacenamiento pueden encontrarse en el límite de explosividad/inflamabilidad y, por lo tanto, ser inflamables.

Material de embalaje : Material apropiado: Para contenedores o revestimientos de

contenedores, utilice acero inoxidable., Para pintar recipientes, usar pintura epoxídica, pintura de silicato de zinc. Material inapropiado: Evitar el contacto prolongado con cau-

chos naturales de butilo o nitrilo.

Consejo en el Recipiente : No realizar operaciones de corte, perforación, afilado, solda-

dura, o similares, en los recipientes o sus inmediaciones.

Usos específicos : No aplicable

Consulte las referencias adicionales que proporcionan prácticas de manipulación seguras para líquidos considerados

acumuladores de estática:

Instituto Estadounidense del Petróleo 2003 (Protection Against Ignitions Arising out of Static, Lightning and Stray Currents, Protección contra igniciones ocasionadas por corrientes vagabundas, estáticas y de rayos) o norma NFPA 77 de la Asociación Estadounidense de Protección contra el Fuego (Recommended Practices on Static Electricity, Prácti-

cas recomendadas para electricidad estática).

IEC TS 60079-32-1: Riesgos electrostáticos, directrices

#### SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN PERSONAL

## Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Base
Xileno	1330-20-7	VLE-PPT	100 ppm	NOM-010- STPS-2014
Xileno		VLE-CT	150 ppm	NOM-010- STPS-2014
Xileno		TWA	100 ppm	ACGIH
Xileno		STEL	150 ppm	ACGIH
Etilbenceno	100-41-4	VLE-PPT	20 ppm	NOM-010- STPS-2014
Etilbenceno		TWA	20 ppm	ACGIH

## Límites biológicos de exposición profesional

	-					
Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Análisis biológico	mues-	Concentra- ción permi-	Base
Xileno	1330-20-7	Acidos me-	Orina	Al final	sible 1.5 g/g	MX BEI
Allono	1330 20 7	tilhipúricos	Offila	del turno	creatinina	WIX DEI

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

## XILENO

Fecha de revisión: Versión Número SDS: Fecha de impresión: 09/03/2022

8.0 08/01/2019 800001005797 Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

		Acidos me- tilhipúricos	Orina	Al final del turno (Tan pronto como sea po- sible después de que cese la exposi- ción)	1.5 g/g creatinina	ACGIH BEI
Etilbenceno	100-41-4	Suma de ácido man- délico y ácido fenil- glioxilico	Orina	Al final del turno del último día de la semana de trabajo	0.7 g/g creatinina	MX BEI
		Suma del ácido man- délico y el ácido fenil- glioxílico	Orina	Al final del turno (Tan pronto como sea po- sible después de que cese la exposi- ción)	0.15 g/g creatinina	ACGIH BEI

#### Métodos de Control

Es posible que se requiera monitorear la concentración de las sustancias en la zona de respiración de los trabajadores o en el lugar laboral general para confirmar que se cumpla con un límite de exposición ocupacional (OEL) y con la idoneidad de los controles de exposición. Para algunas sustancias es posible que también sea apropiado el monitoreo biológico.

Una persona competente debe aplicar métodos de medición de exposición validados y un laboratorio acreditado debe analizar las muestras.

Abajo se dan ejemplos de fuentes de métodos recomendados de medición del aire. Pueden haber otros métodos nacionales.

National Institute of Occupational Safety and Health (NIOSH), USA: Manual of Analytical Methods http://www.cdc.gov/niosh/

Occupational Safety and Health Administration (OSHA), USA: Sampling and Analytical Methods http://www.osha.gov/

Health and Safety Executive (HSE), UK: Methods for the Determination of Hazardous Substances http://www.hse.gov.uk/

Institut für Arbeitsschutz Deutschen Gesetzlichen Unfallversicherung (IFA), Germany. http://www.dguv.de/inhalt/index.jsp

L'Institut National de Recherche et de Securité, (INRS), France http://www.inrs.fr/accueil

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

## **XILENO**

Versión 8.0 Fecha de revisión: 08/01/2019

n: Número SDS: 800001005797 Fecha de impresión: 09/03/2022

Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

#### Medidas de ingeniería

El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo de las potenciales condiciones de exposición. Seleccionar controles basados en una valoración de riesgos de las circunstancias locales. Las medidas a tomar apropiadas incluyen las relacionadas con:

Usar sistemas sellados siempre que sea posible.

Ventilación adecuada, controlando las concentraciones suspendidas en el aire por debajo de las directrices/límites de exposición, evitando las explosiones.

Se recomienda ventilación local del lugar.

Se recomiendan cañones de agua a presión para incendios y sistemas surtidores de agua a granel.

Cuando el material se calienta, atomiza, o se forma niebla, existe un riesgo potencial mayor de que se generen concentraciones suspendidas en el aire.

Lavaojos y duchas para uso en caso de emergencia.

#### Información general:

Siempre cumpla las medidas de buena higiene personal, como lavarse las manos después de manipular el material y antes de comer, beber o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo y los equipos de protección para quitar los contaminantes. Descarte la ropa contaminada y el calzado que no se haya podido limpiar. Siga prácticas de buena limpieza de las instalaciones.

Defina los procedimientos de manipulación segura y mantenimiento de los controles.

Eduque y capacite a los trabajadores acerca de los peligros y las medidas de control relevantes para las actividades normales asociadas a este producto.

Asegúrese de seleccionar, probar y mantener adecuadamente los equipos que se usan para controlar la exposición, ej. equipos de protección personal, ventilación de escape local. Apagar los sistemas antes de abrir o mantener del equipamiento.

Guardar sellados los desagües hasta la evacuación o para reciclar posteriormente.

# Protección personal

Protección respiratoria

Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en aire a un nivel adecuado para proteger la salud de los trabajadores, seleccionar un equipo de protección respiratoria para las condiciones de uso específicas y que cumpla la legislación en vigor.

Comprobar con los proveedores de equipos de protección respiratoria.

Cuando los respiradores con filtro de aire no sean adecuados (p.ej.concentraciones en aire muy altas, riesgo de deficiencia de oxígeno, espacios confinados) usar aparatos de respiración autónoma.

Si las mascarillas con filtro de aire son adecuadas para las condiciones de uso:

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

## **XILENO**

Versión 8.0

Fecha de revisión:

Número SDS: 08/01/2019 800001005797 Fecha de impresión: 09/03/2022

Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

Seleccionar un filtro adecuado para gases orgánicos y vapores (Punto de Ebullición >65°C) (149°F).

Cuando los respiradores con filtro de aire sean adecuados, elegir una combinación adecuada de máscara y filtro.

## Protección de las manos Observaciones

Cuando se pueda producir contacto de las manos con el producto, el uso de guantes homologados, según normas aceptadas, (p.ej. EN374 en Europa y F739 en EE.UU.) producidos de los siguientes materiales puede proporcionar protección química adecuada: Protección a largo plazo: Viton. Contacto accidental/Protección contra salpicaduras: Caucho de nitrilo. La idoneidad y durabilidad de un guante es dependiente de su uso, p.ej., frecuencia y duración de contacto, resistencia química del material del guante, destreza. Siempre solicite consejo de los proveedores de guantes. Deberán cambiarse los guantes contaminados.

En el caso de contacto continuo le recomendamos el uso de guantes con un tiempo de permeabilidad de más de 240 minutos, preferentemente para > 480 minutos si se pueden identificar guantes apropiados. Para protección a corto plazo o de salpicaduras recomendamos lo mismo, pero reconocemos que puede no haber disponibles guantes con este nivel de protección y en este caso puede ser aceptable un tiempo de permeabilidad menor, siempre y cuando se sigan regímenes apropiados de mantenimiento y reemplazo. El grosor de los guantes no es una buena forma de predecir la resistencia a un químico, ya que esta depende de la composición exacta del material de los guantes. Dependiendo de la marca y el modelo, los guantes deben tener un grosor mayor de 0,35

La higiene personal es un elemento clave para el cuidado eficaz de las manos. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deberían lavarse y secarse concienzudamente. Se recomienda el uso de una emulsión hidratante no perfumada.

Protección de los ojos

Gafas a prueba de salpicaduras químicas (monogafas resistentes a productos químicos). Use máscara facial completa si es probable que ocurran salpicaduras.

Protección de la piel y del cuerpo

Guantes/guantes de puño largo, botas, y mandil resistentes a productos químicos (cuando existe riesgo de salpicaduras).

Use ropa antiestática, ignífuga.

Medidas de protección

El equipo de protección individual (EPI) debe satisfacer las normas nacionales recomendadas. Comprobar con los proveedores de equipo de protección personal.

# Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales

: Los sistemas de aspiración de vapores deberán diseñarse observando los reglamentos locales sobre límites de emisión

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

## **XILENO**

Versión 8.0 Fecha de revisión:

08/01/2019

Número SDS: 800001005797

Fecha de impresión: 09/03/2022

Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

de de substancias volátiles en vigor.

En la sección 6 puede encontrar información sobre medidas

ante una liberación accidental.

# SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto : Líquido.

Color : incoloro

Olor : aromático

Umbral olfativo : 0.27 ppm

pH : No aplicable

Punto de fusión/ punto de

congelación

< -25 °C / -13 °F

Punto /intervalo de ebullición : Valor típico 136 - 145 °C / 277 - 293 °F

Punto de inflamación : Valor típico 23 - 27 °C / 73 - 81 °F

Método: Abel

Tasa de evaporación : 13.5

Método: DIN 53170, di etil éter=1

0.76

Método: ASTM D 3539, Ac nBu=1

Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

: 7.1 %(V)

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

uau / Liiiiile

1 %(V)

dad inferior

Presión de vapor : 4.5 kPa (50 °C / 122 °F)

0.8 - 1.2 kPa (20 °C / 68 °F)

0.2 kPa (0 °C / 32 °F)

Densidad relativa del vapor : 3.7

Densidad relativa : 0.86 - 0.87

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

#### **XILENO**

Versión Fecha de revisión:

8.0 08/01/2019

Número SDS: 800001005797

Fecha de impresión: 09/03/2022

Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

Densidad : Valor típico 870 kg/m3 (15 °C / 59 °F)

Método: ASTM D1298

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : Valor(es) estimado(s) 0.2 g/l

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: log Pow: 3.12 - 3.2

Temperatura de auto-

inflamación

Valor(es) estimado(s) 432 - 530 °C / 810 - 986 °F

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : aprox. 0.9 mPa,s (20 °C / 68 °F)

Viscosidad, cinemática : < 0.9 mm2/s (20 °C / 68 °F)

Propiedades explosivas : No clasificado

Propiedades comburentes : No aplicable

Tensión superficial : Valor típico 28.7 mN/m, 20 °C / 68 °F, ASTM D-971

Conductibilidad : Conductividad baja: < 100 pS/m

La conductividad de este material lo convierte en un acumulador de estática., Un líquido es considerado no conductor si su conductividad es inferior a 100 pS/m y semiconductor si su conductividad es inferior a 10000 pS/m., Ya se trate de un líquido no conductor o semiconductor, las precauciones son las mismas., Diversos factores como la temperatura del líquido, la presencia de contaminantes y los aditivos antiestáticos pueden influir enormemente en la conductividad de un líquido.

Peso molecular : 106 g/mol

#### SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad : El producto no presenta otras amenazas de reactividad ade-

más de las enumeradas en el siguiente subpárrafo.

Estabilidad química : No se espera una reacción peligrosa al manipular y almace-

nar de acuerdo con las indicaciones. Estable en condiciones normales de uso.

Posibilidad de reacciones

peligrosas

Reacciona con agentes oxidantes fuertes.

Condiciones que deben evi-

tarse

Evitar el calor, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes

de ignición.

En ciertas circunstancias el producto puede inflamarse debido

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

#### XILENO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 09/03/2022

8.0 08/01/2019 800001005797 Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

a la electricidad estática.

Materiales incompatibles : Agentes oxidantes fuertes

peligrosos

Productos de descomposición : Durante un almacenamiento normal, es de esperar que no se

formen productos peligrosos de descomposición.

La descomposición térmica depende en gran medida de las condiciones. Cuando este material experimente combustión o degradación térmica u oxidante desprenderá una mezcla compleja de sólidos, líquidos y gases llevados por el aire, incluidos monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de

azufre y compuestos orgánicos no identificados.

#### SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Criterios de Valoración : La información presentada se basa en pruebas del producto.

## Información sobre posibles vías de exposición

La inhalación es la vía de exposición principal a pesar de que se puede producir la absorción a través del contacto con la piel o después de la ingesta accidental del producto.

## Toxicidad aguda

#### **Producto:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 2000 - <= 5000 mg/kg

Observaciones: Puede ser nocivo si se inhala.

Toxicidad aguda por inhala-

ción

: CL50 : > 10 - <= 20 mg/l

Observaciones: Nocivo si se inhala.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 1000 - <= 2000 mg/kg

Observaciones: Nocivo en contacto con la piel.

#### Corrosión o irritación cutáneas

# **Producto:**

Observaciones: Provoca una irritación de la piel.

## Lesiones o irritación ocular graves

## **Producto:**

Observaciones: Provoca irritación ocular grave.

# Sensibilización respiratoria o cutánea

#### **Producto:**

Observaciones: No es un sensibilizador.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# **XILENO**

Versión 8.0 Fecha de revisión:

08/01/2019

Número SDS: 800001005797

Fecha de impresión: 09/03/2022

Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

#### Mutagenicidad en células germinales

## **Producto:**

: Observaciones: No mutágeno.

# Carcinogenicidad

#### Producto:

Observaciones: Se ha observado un incremento de incidencia de tumores en animales de experimentación; el significado de esto al ser humano es desconocido.

IARC Grupo 2B: Posiblemente cancerígeno para los humanos

Etilbenceno 100-41-4

OSHA Ningún componente de este producto está presente en niveles

superiores o iguales al 0,1 % por lo que no se encuentra en la

lista de OSHA de carcinógenos regulados.

NTP En este producto no se identifica ningún componente, que pre-

sente niveles mayores que o iguales a 0.1%, como agente carcinógeno conocido o anticipado por el (NTP) Programa Nacional

de Toxicología.

# Toxicidad para la reproducción

## **Producto:**

:

Observaciones: No perjudica la fertilidad., No es tóxico para el desarrollo., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposición única

## **Producto:**

Observaciones: La inhalación de vapores o producto en forma de neblina puede producir irritación del sistema respiratorio., Las concentraciones altas pueden causar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolores de cabeza, mareos y náuseas; la inhalación continua puede conducir a la inconsciencia y/o muerte.

## Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposiciones repetidas

## **Producto:**

Órganos diana: Sistema auditivo

Observaciones: Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación., El abuso del solventes y la interacción con ruido en el entorno de trabajo puede causar pérdida de audición.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

# XILENO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 09/03/2022

8.0 08/01/2019 800001005797 Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

# Toxicidad por aspiración

#### **Producto:**

La aspiración a los pulmones cuando se traga o vomita puede provocar neumonía química que puede ser fatal.

#### **Otros datos**

#### **Producto:**

Observaciones: Exposición a muy altas concentraciones de materiales similares ha sido asociado a arritmias y paros cardíacos. Puede haber clasificaciones de otras autoridades en diferentes marcos reglamentarios.

## SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Criterios de Valoración : Se dispone de información ecotoxicológica incompleta. La

información que se da a continuación está basada parcialmente en el conocimiento de sus componentes y en datos

ecotoxicológicos de productos similares.

#### **Ecotoxicidad**

# **Producto:**

Toxicidad para los peces

(Toxicidad aguda)

Observaciones: Tóxico

 $LL/EL/IL50 > 1 \le 10 \text{ mg/l}$ 

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad aguda)

Observaciones: Tóxico  $LL/EL/IL50 > 1 \le 10 \text{ mg/l}$ 

Toxicidad para las algas

(Toxicidad aguda)

Observaciones: Tóxico

 $LL/EL/IL50 > 1 \le 10 \text{ mg/l}$ 

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

Observaciones: NOEC/NOEL > 1.0 - <=10 mg/l

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

Observaciones: NOEC/NOEL > 0.1 - <=1.0 mg/l

Toxicidad para microorga-

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

nismos (Toxicidad aguda) LL/EL/IL50 >100 mg/l

# Persistencia y degradabilidad

#### **Producto:**

Biodegradabilidad Observaciones: Fácilmente biodegradable.

Se oxida rápidamente en contacto con el aire, por reacción

foto-química.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

#### **XILENO**

Versión

8.0

Fecha de revisión:

08/01/2019

Número SDS: 800001005797 Fecha de impresión: 09/03/2022

Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

#### Potencial de bioacumulación

**Producto:** 

Bioacumulación Observaciones: No se bioacumula significativamente.

Movilidad en el suelo

**Producto:** 

Movilidad Observaciones: Flota sobre el agua.

Si penetra en el suelo, se adsorberá hasta convertirse en

partículas y perderá su movilidad.

Otros efectos adversos

**Producto:** 

Información ecológica com-

plementaria

En vista del alto grado de evaporación de la solución, no es probable que ésta represente un riesgo significativo para la

vida acuática.

## SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

# Métodos de eliminación.

Residuos

Recuperar o reciclar si es posible.

Es responsabilidad del productor de residuos determinar la toxicidad y las propiedades físicas del material producido para determinar la clasificación de residuos apropiada y los métodos de eliminación de conformidad con los reglamentos en

vigor.

No eliminar enviando al medio ambiente, drenajes o cursos

de agua.

No deberá permitirse que el producto residual contamine el suelo o el agua subterránea, o eliminarse en el medio am-

Los residuos, los derrames o el producto usado, son

desechos peligrosos.

La eliminación debe hacerse de conformidad con las leyes y reglamentos regionales, nacionales y locales en vigor. Los reglamentos locales pueden ser más rigurosas que los requisitos regionales o nacionales y se deben cumplir.

Envases contaminados Drenar el contenedor completamente.

Una vez vaciado, ventilar en lugar seguro lejos de chispas y

fuego.

Los residuos pueden causar riesgos de explosión. No perfo-

rar, cortar o soldar los bidones sucios y sin limpiar.

Enviar los bidones/tambores a un recuperador o chatarrero. Cumpla con la legislación vigente oficial para la recuperación

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

#### **XILENO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de impresión: 09/03/2022

8.0 08/01/2019 800001005797 Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

o residuos.

#### SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

## Regulación doméstica

sin datos disponibles

#### Regulaciones internacionales

## IATA-DGR

No. UN/ID : UN 1307 Designación oficial de trans- : XYLENES

porte de las Naciones Unidas

Clase : 3
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : 3

#### **IMDG-Code**

Número ONU : UN 1307

Designación oficial de trans- : XYLENES

porte de las Naciones Unidas

Clase : 3
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : 3
Contaminante marino : no

# Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

Pollution category : Y Ship type : 2

Product name : Xylene (Mixed Isomers)

## Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : Precauciones especiales: Consulte el Capítulo 7, Manipula-

ción y almacenamiento, para conocer las precauciones especiales que el usuario debe tener en cuenta o respetar en rela-

ción con el transporte.

Información Adicional : Este producto puede transportarse bajo inertización con ni-

trógeno. El nitrógeno es un gas inodoro e invisible. La exposición a atmósferas enriquecidas con nitrógeno desplaza al oxígeno disponible lo cual puede causar asfixia o muerte. El personal debe observar precauciones de seguridad estrictas

cuando se trate de una entrada a un espacio limitado.

## **SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

# Otras regulaciones:

La información reglamentaria no pretende ser extensa. Pueden aplicarse otras reglamentaciones a este material.

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

#### **XILENO**

Versión

8.0

Fecha de revisión:

08/01/2019

Número SDS:

800001005797

Fecha de impresión: 09/03/2022

Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

AIIC : Repertoriado

DSL : Repertoriado

IECSC : Repertoriado

ENCS : Repertoriado

KECI : Repertoriado

NZIoC : Repertoriado

PICCS : Repertoriado

TSCA : Repertoriado

TCSI : Repertoriado

#### **SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN**

## **Otros datos**

Clasificación NFPA (Salud, Inflamabilidad, Reactividad)

2, 3, 0

# Texto completo de otras abreviaturas

ACGIH : Valores límite (TLV) de la ACGIH,USA

ACGIH BEI : ACGIH - Índices Biológicos de Exposición (BEI)

MX BEI : Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA1-2011, Salud am-

biental-Indices biológicos de exposición para el personal ocu-

pacionalmente expuesto a sustancias químicas

NOM-010-STPS-2014 : Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014, Agentes quí-

micos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control - Apéndice I: Valores Límite de Exposición a Sustancias Químicas Contaminantes del Ambiente

Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiem-

Laboral

ACGIH / TWA : Tiempo promedio ponderado ACGIH / STEL : Límite de exposición a corto plazo

NOM-010-STPS-2014 / VLE- :

pc

PPT

NOM-010-STPS-2014 / VLE- :

CT

Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiem-

po, de corto tiempo

Referencias principales de las abreviaciones usadas en esta hoja de seguridad

Las abreviaciones y los acrónimos estándar que se usan en este documento se pueden buscar en publicaciones de referencia (ej. diccionarios científicos) o en sitios Web.

ACGIH = Conferencia Americana de higienistas Industriales gubernamentales

20 / 22

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

#### **XILENO**

Versión 8.0 Fecha de revisión:

08/01/2019

Número SDS: 800001005797

Fecha de impresión: 09/03/2022

Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

ADR = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

AICS = Inventario Australiano de Sustancias Químicas

ASTM = Sociedad Americana de pruebas de Materiales

BEL = Limites de exposición biológicos

BTEX = Benceno, tolueno, etilbenceno, xilenos

CAS = Servicio de Químicos Abstractos

CEFIC = Consejo Europeo de la Industria Química

CLP = Clasificación, Embalaje y Etiquetado

COC = Método en vaso abierto de Cleveland

DIN = Deutsches Institut für Normung

DMEL = Nivel derivado con efecto mínimo

DNEL = Nivel sin efecto derivado

DSL = Lista de Sustancias Domesticas de Canadá

EC = Comisión Europea

EC50 = Nivel Efectivo 50

ECETOC = Centro Europeo de Eco toxicología y Toxicología de Químicos

ECHA = Agencia Europea de Químicos

EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes

EL50 = Carga eficaz cincuenta

ENCS = Inventario Japonés de existentes y nuevas sustancias químicas

EWC = Código Europeo de Residuos

GHS = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Químicos

IARC = Agencia Internacional de Investigación del Cáncer

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

IC50 = Concentración 50 Inhibidora

IL50 = Nivel 50 inhibidor

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

INV = Inventario Químico de China

IP346 = Test Nº 346 del Instituto de Petróleo para la determinación de los Aromáticos Poli cíclicos DMSO - extraíbles

KECI = Inventario Coreano de Químicos Existentes

LC50 = Concentración Letal 50

LD50 = Dosis letal para el 50%

LL/EL/IL = Carga Letal / Carga Efectiva / Carga inhibitoria

LL50 = Nivel Letal 50

MARPOL = Convención Internacional para la prevención de la contaminación de barcos

NOEC/NOEL = Concentración con Efectos No Observados / Nivel de Efectos No Observados

OE\_HPV = Exposición laboral - Elevado volumen de producción

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

PICCS = Inventario Filipino de químicos y sustancias quími-

PNEC = Concentración de no efectos previsibles

REACH = Registro, Evaluación y Autorización de químicos

RID = Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015

## **XILENO**

Versión 8.0 Fecha de revisión: 08/01/2019

Número SDS: 800001005797

Fecha de impresión: 09/03/2022

Fecha de la última expedición: 22.06.2018

Fecha de la primera expedición:

30.01.2013

SKIN\_DES = Designación para la piel STEL = Limite de exposición a corto tiempo TRA = Evaluación del Riesgo Específica

TSCA = Ley Americana de Control de Sustancias Químicas

TWA = Media Ponderada en el Tiempo vPvB = Muy Persistente y muy Acumulativo

Una barra vertical (|) en el margen izquierdo indica una modificación con respecto a la versión anterior.

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha Los datos citados provienen, sin limitaciones, de una o más fuentes de información (ej. datos toxicológicos de los Servicios de Salud de Shell, datos de los proveedores de materiales, CONCAWE, la base de datos IUCLID de la Unión Europea, la reglamentación 1272/2008 de la CE, etc.).

Fecha de revisión : 08/01/2019

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

MX / ES